

RECIBIDO
EL 29 DE JULIO DE 1997

1997 JUL 13 PM 11: 58

RECIBIDO

Guayaquil, julio 29 de 1997

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente # 19206-80

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ECUAIMCO ECUATORIANA DE IMPORTACIONES Y COMERCIO S.A.**, la siguiente transferencia de acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un mil sucres cada una, correspondiente al capital pagado de ésta compañía, realizada por:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR S/.
ANTONIO GINATTA CORONADO	INMOBILIARIA JUTECERO S.A.	125.000

Los Cedentes y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión contó con la anuencia de la cónyuge del Cedente Sra María Inés Tinajeros de Ginatta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 181 del Código Civil vigente.

p. **ECUAIMCO ECUATORIANA DE IMPORTACIONES
Y COMERCIO S.A.**


EDUARDO MARTÍNEZ CUCALÓN
GERENTE GENERAL